 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

COMUNICADO...

La Empresa Social del Estado " PASTO SALUD ESE" y la Directora de la Red Oriente , se permiten invitar a la Asamblea de usuarios para la Renovación de la Asociación de usuarios del Centro del Centro Oral Mis Kikes

QUIENES PUEDEN ASISTIR

Aquellas personas que tienen su carné de salud de régimen subsidiado ,población pobre no cubierta en salud, personas en situación de desplazamiento que tiene este Centro como Institución Prestadora de Servicios de Salud y están interesados en su buen funcionamiento para velar por los servicios que aquí se prestan

PARA QUE ES LA REUNION?

Esta Asamblea General es para aquellas personas que desean participar en la vigilancia de los servicios de salud y que se constituyen como Asociación de Usuarios, encargada de vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios de salud, la defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes de los usuarios

FECHA: 25 de julio 2023

LUGAR: Salón Comunal Barrio Arnulfo Guerrero

HORA: 7 :00 p.m.

LA VIGILANCIA EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE SALUD ES MUY IMPORTANTE PARA LA SALUD DE NUESTRA COMUNIDAD

PARTICIPEMOS TODOS

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co
Sirviendo con Amor



CO19.00782



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900981143-9

ACTA

VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	25	Julio	2023	7:00 p.m	9:00 p.m	1
TEMA DE REUNION:	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO ORAL MIS KIKES					
LUGAR:	SALON COMUNAL ARNULFO GUERRERO.					

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Luis Villoto	PRESIDENTE	Centro Oral Mis Kikes	<i>[Signature]</i>
Ana Yairgual	VICEPRESIDENTE	Centro Oral Mis Kikes	<i>[Signature]</i>
Ana Lucía Chilamá	SECRETARIO (A)	Centro Oral Mis Kikes	<i>[Signature]</i>
Luis Roberto Guacales	FISCAL	Centro Oral Mis Kikes	<i>[Signature]</i>
Dasailba Asciniéga	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	<i>[Signature]</i>
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	
	VOCAL	Centro Oral Mis Kikes	

Quando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes



- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento
- Cierre de Asamblea

DESARROLLO


La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez , da un saludo de bienvenida , se cuenta con la asistencia de personas en la asamblea de usuarios

Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los usuarios es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION que garanticen la participación efectiva de los Usuarios

Luego, se da a conocer las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Pagina Web Institucional , Cura Párroco, Integrantes

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E <small>NIT 900091143-9</small>	ACTA			
	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Asociaciones de Usuarios, Corregidora (Juntas de Acción Comunal) Emisoras Todelar, Directora Operativa Red Norte Líderes comunitarios

Posteriormente se informa que las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

Por su parte el Centro Oral Mis Kikes compromete a:

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco (5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.



Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro Oral Mis Kikes quedando elegidos los arriba firmantes.

NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELUAR	WHTSAPP	CORREO
Luis Villota.	13070589	U12 1 Casa 8 B1 Arnulfo Guerrero	3173290206		
Ano Yasquel	59821972	U24 10 Casa 7 B1 Arnulfo Guerrero	3168363409.		
Ana Lucia Chitama	30723700	U12 5 Casa 9 B1 Arnulfo Guerrero	3166087472		
Luis Roberto Gueacales	87714600	U12 7 Casa 3 B1 Arnulfo Guerrero	3175936197		
Rosalba Arciniegas	27455523	U12 13 C 7 B1 Arnulfo Guerrero	3170973204 3113813600		

ACTA			
VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL CENTRO ORAL MIS KIKES y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, a los 25 días del mes de Julio de 2023

COMPROMISOS

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio
- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR	HORA	FECHA	DIA	MES	AÑO
ANEXOS AL ACTA	LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA				
RESPONSABLE DEL ACTA	NELCY IBARRA ALVAREZ				


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E.
 NIT. 89081143-9
 VERSION 6.0
 REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNO
 PROCESO/SERVICIO GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION
 CODIGO GSI-RAE
 NUM 024

TEMA:	ACTIVIDAD:										
LUGAR:	ACTIVIDAD:										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Posolba Acimayari	27475523	62	F		421357 Arroyo quem	3	Hogar	3170973204		<i>Posolba Acimayari</i>
2	Ana Lucía Chibana R.	30723760	63	F		42529 Arroyo quem	3	Hogar	3166087472		<i>Ana Lucía Chibana R.</i>
3	Paola Milena Huachi	37087082	40	F		425217 Arroyo quem	3	Hogar	3217581610		<i>Paola Huachi</i>
4	Yolimar Esth	98379845	51M			Arroyo quem	3	—	3128566964		<i>Yolimar Esth</i>
5	Walter Bernal	5260044	54	M		Arroyo quem	3	Independ	3158605611		<i>Walter Bernal</i>
6	Luis Guacalei	8774000	52	M		42723 Arroyo quem	3	Comercio	3175930197		<i>Luis Guacalei</i>
7	Ana Naigopal	59891972	50	F		42107 Arroyo quem	3	Hogar	3168363109		<i>Ana Naigopal</i>
8	Rocio Lopez Chavato	5830009	49	F		4454 Arroyo quem	3	pechero	3183167047		<i>Rocio Lopez Chavato</i>
9	Stella Navaroz	3675358	40	F		4417 Arroyo quem	3	Hogar	3205264605		<i>Stella Navaroz</i>
10	Cecilia Navaroz	30740428	58	F		4417 Arroyo quem	3	Hogar	3205264605		<i>Cecilia Navaroz</i>
11	Andreo Revulo	3690706	42	F		520 Arroyo quem	3	Hogar	3235029018		<i>Andreo Revulo</i>
12	Luis Villota	3070384		M		42108 Arroyo quem	3	Independ	3173240206		
13	Yedy Urbane	30717435	63	F		Arroyo quem	past	T. Salud	3122070295		<i>Yedy Urbane</i>
14											
15											